



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de mayo de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca procedimiento de provisión de puestos entre el profesorado de religión católica de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, para el curso escolar 2013/2014.

Advertido error en el texto de la citada Resolución en el «B.O.C. Y L.» n.º 101, de 29 de mayo de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 35264, donde dice:

«Cuarto.– Méritos, baremo y documentación a presentar

b) Titulación. (Máximo 15 puntos).

b.1) Por cada título de doctor o licenciado en teología expedidos por facultades católicas 0 puntos»

debe decir:

«Cuarto.– Méritos, baremo y documentación a presentar

b) Titulación. (Máximo 15 puntos).

b.1) Por cada título de doctor o licenciado en teología expedidos por facultades católicas 10 puntos»